



Ven a vivir tu

INTERCAMBIO ACADÉMICO

¿Por qué hacer **intercambio** en la Santoto?

Vive nuevas experiencias,
expande tu mundo



Serás un estudiante de la primera Universidad de Colombia

Con más de 446 años de historia, tradición, calidad académica y compromiso social.



Harás intercambio en Bogotá, la capital de Colombia

Una ciudad vibrante, multicultural, llena de historia, arte y diversidad.



Tendrás una bienvenida institucional y cultural

Conocerás la universidad, sus servicios y vivirás nuestra cultura tomasina desde el primer día.



Podrás participar en grupos artísticos, voluntariados y evangelización

Danzas, música, teatro, coros, semilleros, voluntariado y mucho más. ¡Encuentra tu talento y vive tu vocación!



Serás parte de una comunidad internacional

Compartirás con estudiantes de diferentes países, intercambiarás culturas y construirás amistades para la vida.



Fortalecerás tu perfil profesional

Desarrollarás nuevas competencias, idiomas y una visión global que te diferenciará en el mundo laboral.

Conecta
Aprende
Transforma

Intercambio presencial pregrado y posgrado (1 semestre)

Requisitos y
documentación

Oferta
académica

Intercambio virtual pregrado y posgrado (1 semestre)

Requisitos y
documentación

Oferta
académica

Prácticas profesionales (1 semestre)

Requisitos y
documentación

Disciplina con
práctica internacional

Estancias de investigación (1 a 3 meses)

Requisitos y
documentación

Armonización de los
focos, los ODS y los
grupos de investigación



Tour SANTOTO
360°

Cronograma



Intercambio Presencial Pregrado y Posgrado



Los encargados de internacionalización de cada universidad deberán enviar la siguiente documentación en **un solo archivo PDF** (por estudiante) al correo **asesoria.globaldri@usta.edu.co**

ASUNTO: POSTULACIÓN MOVILIDAD INTERNACIONAL PRESENCIAL 2027-1 - NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Requisitos

- El estudiante debe tener aprobado mínimo el 30% de su carrera/programa/licenciatura en la institución de origen.
- Estar matriculado en la Universidad de Origen.
- Ser mayor de edad (en la legislación colombiana, la mayoría de edad se cumple a los 18 años).
- Certificado de suficiencia del idioma español B1 (para estudiantes de países no hispano hablantes).
- Promedio académico en la IES de origen mínimo de 3.8

Documentación (En un solo PDF)

- Diligenciar el formulario de aplicación ([Click aquí](#)).
- Carta de nominación por parte de la universidad de origen presentando a su estudiante.
- Cédula (si eres colombiano) o Pasaporte (si eres extranjero)
- Learning Agreement Usantoto Bogotá – Plan Académico (Adjunto)
- Certificado de estado psicológico para realizar intercambio emitido por el área correspondiente en la universidad de origen.
- Historial académico – Sábana de notas en la universidad de origen
- Foto digital del estudiante en formato JPG

Una vez que al estudiante se le confirme mediante correo electrónico la postulación, deberá compartir los siguientes documentos:

- Seguro Médico Internacional - Cobertura mínima de 30.000 USD
- Tiquetes aéreos

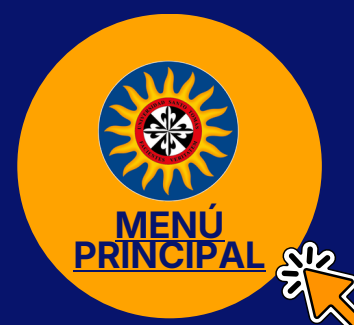
La Dirección de Relaciones Internacionales, contactará a los estudiantes seleccionados (Correo electrónico) a fin de brindar orientaciones e iniciar los trámites correspondientes para la generación de cartas de aceptación y Permiso de Integración y Desarrollo (PID), "una autorización otorgada por Migración Colombia a estudiantes extranjeros que realizan movilidad académica".

Intercambio Presencial Pregrado y Posgrado

Oferta académica

**Pregrado
presencial**

**Posgrado
presencial**



Cronograma de Intercambio académico 2027-1

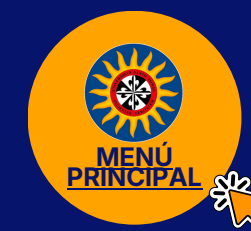
(Pregrado y Posgrado presencial y virtual - prácticas profesionales)

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura convocatoria intercambio académico 2027-1	07 de septiembre de 2026
Cierre de Convocatoria de intercambio académico	02 de noviembre de 2026
Envió cartas de aceptación	Del 23 de nov al 04 de diciembre de 2026
Semana de inducción institucional	Del 25 al 29 de enero de 2027 (fechas aproximadas - sujeto a modificación)
Inicio de Clases	1º de febrero de 2027 (fechas aproximadas - sujeto a modificación)





Intercambio Virtual Pregrado y Posgrado



Los encargados de internacionalización de cada universidad deberán enviar la siguiente documentación en **un solo archivo PDF** (por estudiante) al correo **asesoria.globaldri@usta.edu.co**

ASUNTO: POSTULACIÓN MOVILIDAD INTERNACIONAL VIRTUAL 2027-1 - NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Requisitos

- El estudiante debe tener aprobado mínimo el 30% de su carrera/programa/licenciatura en la institución de origen.
- Ser mayor de edad (en la legislación colombiana, la mayoría de edad se cumple a los 18 años).
- Certificado de suficiencia del idioma español B1 (para estudiantes de países no hispanohablantes).
- Promedio académico en la IES de origen mínimo de 3.8

Documentación (En un solo PDF)

- Diligenciar el formulario de aplicación (**Click aquí**).
- Carta de nominación por parte de la universidad de origen presentando a su estudiante.
- Cédula (si eres colombiano) o Pasaporte (si eres extranjero)
- Learning Agreement Usantoto Bogotá – Plan Académico
- Historial académico – Sábana de notas en la universidad de origen
- Foto digital del estudiante en formato JPG
- Carta de intención por parte del estudiante

MÁXIMO – 5 POSTULACIONES POR INSTITUCIÓN (mismas que serán revisadas y avaladas por las facultades correspondientes, teniendo en cuenta la cantidad de cupos disponibles).

La Dirección de Relaciones Internacionales, contactará a los estudiantes seleccionados (correo electrónico) a fin de brindar orientaciones e iniciar los trámites correspondientes para la generación de cartas de aceptación y orientación frente a la participación en la semana de inducción institucional para metodología virtual.

Intercambio Virtual Pregrado y Posgrado

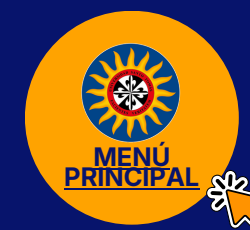
Oferta académica

**Pregrado
virtual**

**Posgrado
virtual**



Prácticas profesionales - Presenciales 2027-1



Los encargados de internacionalización de cada universidad deberán enviar la siguiente documentación en **un solo archivo PDF** (por estudiante) al correo **asesoria.globaldri@usta.edu.co**

ASUNTO: POSTULACIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES 2027-1 - NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Requisitos

- El estudiante debe tener aprobado mínimo el 30% de su carrera/programa/licenciatura en la institución de origen.
- Ser mayor de edad (en la legislación colombiana, la mayoría de edad se cumple a los 18 años).
- Certificado de suficiencia del idioma español B1 (para estudiantes de países no hispano hablantes).
- Promedio académico en la IES de origen mínimo de 3.8

Documentación (En un solo PDF)

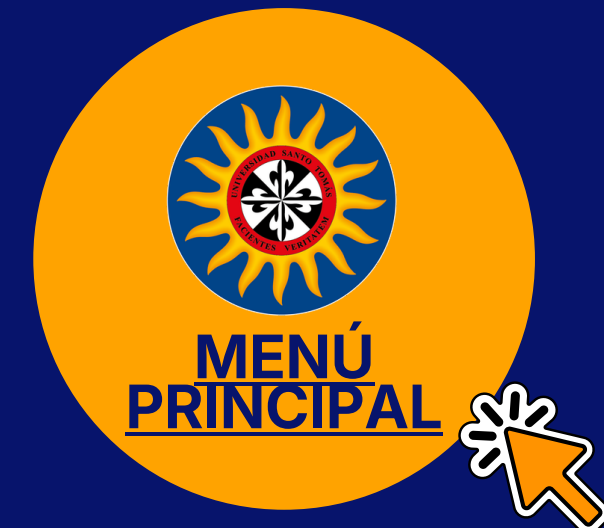
- Diligenciar el formulario de aplicación ([Click aquí](#)).
- Carta de nominación por parte de la universidad de origen presentando a su estudiante (en esta también se debe detallar tipo de práctica, intensidad horaria de la misma)
- Cédula (si eres colombiano) o Pasaporte (si eres extranjero)
- Learning Agreement Usantoto Bogotá – Plan Académico (Adjunto).
- Historial académico – Sábana de notas en la universidad origen
- Certificado de estado psicológico para realizar intercambio emitido por el área correspondiente en la universidad de origen.
- Foto digital del estudiante en formato JPG
- Carta de intención por parte del estudiante dirigida a la facultad de destino sustentando los motivos de su movilidad como práctica profesional

Una vez que al estudiante se le confirme mediante correo electrónico la postulación, deberá compartir los siguientes documentos:

- **Seguro Médico Internacional - Cobertura mínima de 30.000 USD**
- **Tiquetes aéreos**

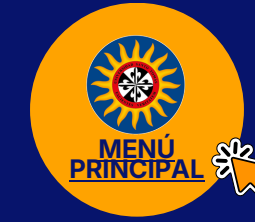
Disciplinas con práctica Internacional

- Administración de Empresas
- Comunicación Social
- Contaduría Pública
- Cultura Física, Deporte y Recreación
- Economía
- Finanzas
- Gobierno y Relaciones Internacionales
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería de Telecomunicaciones
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Mercadeo
- Negocios Internacionales
- Sociología
- Bioingeniería





Estancias de investigación (1 a 3 meses)



Los encargados de internacionalización de cada universidad deberán enviar la siguiente documentación en **un solo archivo PDF** (por investigador) al correo asesoria.globaldri@usta.edu.co

ASUNTO: POSTULACIÓN ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN 2027-1 - NOMBRE DEL INVESTIGADOR/A

Requisitos

- Presentar coherencia entre los objetivos de la estancia, el nivel de formación del participante y el plan de trabajo propuesto.
- Evidenciar contribución al fortalecimiento del programa académico o del grupo de investigación.
- Disponer de las condiciones académicas, logísticas y, cuando sea el caso, financieras para su ejecución.
- Definir productos verificables acordes con la duración y nivel de la estancia.
- Ser mayor de edad (en la legislación colombiana, la mayoría de edad se cumple a los 18 años).
- Certificado de suficiencia del idioma español B1 (para investigadores de países no hispanohablantes).

Documentación (En un solo PDF)

- Hoja de vida.
- Carta de nominación por parte de la universidad de origen presentando al investigador(a) (en esta se debe detallar la línea de investigación que se quiere realizar)
- Cédula (si eres colombiano) o Pasaporte (si eres extranjero)
- Learning Agreement Usantoto Bogotá – Plan Académico (Descargar aquí)
- Foto digital del investigador en formato JPG
- Propuesta de plan de trabajo de estancia

Una vez que al investigador se le confirme mediante correo electrónico la postulación, deberá compartir los siguientes documentos:

- Seguro Médico Internacional - Cobertura mínima de 30.000 USD
- Tiquetes aéreos

La Dirección de Relaciones Internacionales, contactará al investigador(a) seleccionado(a) (Correo electrónico) a fin de brindar orientaciones e iniciar los trámites correspondientes para la generación de cartas de aceptación y Permiso de Integración y Desarrollo (PID), "una autorización otorgada por Migración Colombia a visitantes extranjeros que realizan movilidad académica".

Armonización de los focos, los ODS y los grupos de investigación



CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO 2027-1



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
—SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ—

